



UC&CS AMÉRICA  
www.uccs-america.org  
Accounting Legal and Business Advisors  
An Strategic Alliance  
New York Mexico



CONTADORES -AUDITORES PUBLICOS ASOCIADOS  
Asesores de Negocios



AMERICA EUROPE ASIA AFRICA OCEANIA  
www.uccsglobal.org

Registro de Auditores Externos según Resolución SB. SG. 185/2004 del Banco Central del Paraguay  
Registro de Auditores Externos según Resolución Nro. 64 de la SEPRELAD  
Registro AE N° 046 Comisión Nacional de Valores  
Registro Nro. 290/2020 del Ministerio de Hacienda - Subsecretaría de Estado de Tributación  
Registro N° 81/12 de la INCOOP  
Independencia Nacional Nro. 349 entre Palma y Estrella – Edificio Independencia – 2do piso – Oficina 204  
Teléfono: 595 21 452-760 / 452-761

---

## Dictamen de los Auditores Independientes

**Señores**  
**Presidente y Miembros del Directorio de**  
**NORTE CAMBIOS S.A.E.C.A.**  
**Presente**

Hemos auditado los estados financieros de NORTE CAMBIOS S.A.E.C.A., los que comprenden el Balance General al 31 de diciembre de 2022, los correspondientes Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Flujos de Efectivo por el ejercicio anual terminado en esa fecha, sus Notas, que contienen un resumen de las políticas contables significativas así como otras notas explicativas.

### **Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros.**

La Administración de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas, reglamentaciones e instrucciones establecidas por el Banco Central del Paraguay. Dicha responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y efectuar estimaciones razonables en las circunstancias.

### **Responsabilidad del Auditor.**

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con los estándares de auditoría independiente establecidos por la Superintendencia de Bancos del Banco Central del Paraguay a través de la Resolución SB.SG. N° 313/01 y con Normas de Auditoría vigentes en Paraguay y emitidas por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros estén libres de representación errónea de importancia relativa.



UC&CS AMÉRICA

www.uccs-america.org

Accounting Legal and Business Advisors

An Strategic Alliance

New York Mexico



CONTADORES -AUDITORES PUBLICOS ASOCIADOS

Asesores de Negocios



AMERICA EUROPE ASIA AFRICA OCEANIA

www.uccsglobal.org

**Registro de Auditores Externos según Resolución SB. SG. 185/2004 del Banco Central del Paraguay**

**Registro de Auditores Externos según Resolución Nro. 64 de la SEPRELAD**

**Registro AE N° 046 Comisión Nacional de Valores**

**Registro Nro. 290/2020 del Ministerio de Hacienda - Subsecretaria de Estado de Tributación**

**Registro N° 81/12 de la INCOOP**

**Independencia Nacional Nro. 349 entre Palma y Estrella – Edificio Independencia – 2do piso – Oficina 204**

**Teléfono: 595 21 452-760 / 452-761**

---

Una auditoría comprende el examen, en base a pruebas selectivas, de evidencias que respaldan las cifras y las informaciones expuestas en los estados contables, incluyendo una evaluación de las normas contables aplicadas, las estimaciones significativas hechas por la gerencia de la entidad y la presentación general de los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar estas evaluaciones del riesgo, el auditor identifica el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría incluye también evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros,

Consideramos que evidencia de auditoría obtenida resulta suficiente y proporciona una base razonable para nuestra opinión de auditoría.

## **Opinión**

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes y significativos, la situación patrimonial de NORTE CAMBIOS S.A.E.C.A. al 31 de diciembre de 2022, los resultados de sus operaciones, sus flujos de efectivo y las variaciones en su capital contable por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con normas prescriptas por el Banco Central del Paraguay y con Normas Contables vigentes en la República del Paraguay.

**Registro de Auditores Externos según Resolución SB. SG. 185/2004 del Banco Central del Paraguay**  
**Registro de Auditores Externos según Resolución Nro. 64 de la SEPRELAD**  
**Registro AE N° 046 Comisión Nacional de Valores**  
**Registro Nro. 290/2020 del Ministerio de Hacienda - Subsecretaría de Estado de Tributación**  
**Registro N° 81/12 de la INCOOP**  
**Independencia Nacional Nro. 349 entre Palma y Estrella – Edificio Independencia – 2do piso – Oficina 204**  
**Teléfono: 595 21 452-760 / 452-761**

---

## **Informe sobre otros requisitos legales y reguladores**

En cumplimiento de disposiciones legales vigentes informamos lo siguiente:

- a) NORTE CAMBIOS S.A.E.C.A. mantiene sus registros de acuerdo con lo establecido en la Ley N° 125/91, Ley N° 2421/04, Ley N° 6380/19 y sus reglamentaciones;
- b) A la fecha del presente informe y considerando los límites de materialidad establecidos, la Entidad ha cumplido con los pagos y/o ha provisionado sus obligaciones impositivas relacionadas con el año finalizado al 31 de Diciembre de 2022;
- c) Se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Resolución General N° 20 de fecha 10 de enero de 2008 y su modificatoria, la Resolución General N° 30/2019 que reglamenta el Artículo 33 de la Ley 2421/04, no habiendo aspectos materiales de carácter impositivos que mencionar.

Asunción, 24 de Febrero de 2023.-

**Servicont Contadores – Auditores Públicos Asociados**

**Lic. Gloria E. Coronel de Pereira**  
**Socia**

Matricula de Colegio de Contadores N° C-489  
Dirección: Independencia Nacional Nro. 349 entre Palma y Estrella  
Asunción - Paraguay